

Centros de Trabajo		Num. de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
Juzgados de Paz.	San Carlos de la Rápita.	1	Unico.
	Vilaseca.	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Toledo.	1	Número 1 (Primera Instancia e Instrucción).
	Quintanar de la Orden.	1	Distrito.
	Valencia		
Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción.	Valencia.	1	Serv. Notif. y Embargos.
Juzgados de Instrucción.	Valencia.	1	Número 4.
Juzgados de Primera Instancia.	Valencia.	2	Número 5. Número 6.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Gandía.	2	Número 1 (Primera Instancia e Instrucción).
	Játiva.	1	Número 2 (Primera Instancia e Instrucción).
Juzgados de Distrito.	Aigemesí.	1	Primera Instancia e Instrucción.
	Cullera.	1	Unico.
	Masamagrel.	1	Unico.
	Silla.	1	Unico.
	Torrente.	1	Número 1.
	Utiel.	1	Unico.
	Valencia.	3	Número 1. Número 3. Número 12.
Juzgados de Paz.	Canals.	1	Unico.
	Chiva.	1	Unico.
	Masanasa.	1	Unico.
	Picasent.	1	Unico.
	Ribarroja del Turia.	1	Unico.
Magistratura de Trabajo.	Valencia.	1	Número 11.
Tribunal Tutelar de Menores.	Valencia.	1	Número 2.
Juzgados de Distrito.	Valladolid		
	Valladolid.	2	Número 1. Número 6.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Vizcaya		
	Guernica.	1	Primera Instancia e Instrucción.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Zamora		
	Zamora.	1	Primera Instancia e Instrucción.
Juzgados de Distrito.	Villalpando.	1	Unico.
Audiencia Territorial.	Zaragoza		
	Zaragoza.	1	Audiencia.
Juzgados de Primera Instancia.	Zaragoza.	2	Número 1 (una plaza). Número 6 (una plaza).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Daroca.	1	Distrito.
Juzgados de Distrito.	Tarazona.	1	Distrito.
	Zaragoza.	3	Número 1. Número 5. Número 8.
Magistratura de Trabajo.	Zaragoza.	1	Número 3.

22367 ORDEN de 12 de septiembre de 1988 por la que se rectifican errores observados en la Orden de 2 de septiembre de 1988, por la que se convoca concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Habiéndose observado error en la publicación del «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 8 de septiembre de 1988, de la Orden de 2 de septiembre, por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, se acuerda su rectificación en el sentido siguiente:

Donde dice: «Organo: Tribunal Supremo; localidad: Madrid; número de plazas: 7; puestos de trabajo: Sala Sexta (1 plaza)», debe decir: «Organo: Tribunal Supremo; localidad: Madrid; número de plazas: 9; puestos de trabajo: Sala Sexta (3 plazas)».

Donde dice: «Organo: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito; localidad: Sagunto; número de plazas: 1; puestos de trabajo: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (1 plaza)», debe decir: «Organo: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito; localidad: Sagunto; número de plazas: 1; puestos de trabajo: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 (1 plaza)».

A continuación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Tarrasa, debe incluirse la siguiente: «Organo: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito; localidad: Tudela; número de plazas: 2; puestos de trabajo: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 (1 plaza) y Juzgado de Distrito (1 plaza)».

Se prorroga el plazo establecido en la Orden de 2 de septiembre citada en diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», exclusiva-

mente en cuanto a los puestos de trabajo que se incluyen por medio de la presente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden Delegación de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

22368 ACUERDO de 19 de septiembre de 1988, del Tribunal número 1 de Madrid, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 30 de diciembre de 1987, por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado la oposición.

El Tribunal número 1 de Madrid, recibidas las propuestas de los Tribunales calificadores de las Audiencias Territoriales y de conformi-

dad con las bases 7.3.1 y 7.3.2 de la Orden de 30 de diciembre de 1987, del Ministerio de Justicia, ha acordado lo siguiente:

Primero.-Hacer pública con carácter provisional la relación de aspirantes que, de acuerdo al número de plazas convocadas, han superado la oposición con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios, así como los puntos de la fase de valoración de méritos no utilizados y la puntuación total, según anexo.

Segundo.-Este Tribunal elevará a definitiva la citada relación una vez sean subsanados, de oficio o a instancia de parte, los posibles errores materiales que pudieran contener, para lo que se concede a los interesados un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las oportunas reclamaciones.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1988.-El Presidente del Tribunal.

RELACION PROVISIONAL POR ORDEN ALFABETICO DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICION AL CUERPO DE AGENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

APPELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	ACCESO	1ER. EJICIO.	SGDO. EJICIO.	PUNTOS SOBREPASANTES	TOTAL
ABEJARO RODRIGUEZ	JOSE LUIS	37.256.260	L	13,500	05,630		19,130
ABELLA MARTINEZ	FERMIN	9.712.022	L	12,920	06,250		19,170
ABOLI RIO	MARGARITA ROSA	10.572.194	X	14,540	08,750	06,186	29,276
ABRIL BOTIA	JOSE ANTONIO	18.952.062	X	11,500	01,820	05,252	18,572
ABRIL ORTEGA	MARIA	52.812.166	L	10,000	08,130		18,130
ACEÑA VARGAS	ISIDORO	14.924.553	L	13,820	06,880		20,700
ACERO LOPEZ	JAVIER	26.738.323	X	12,000	05,000	00,588	17,588
ACOSTA PEREZ	VICTORIA	51.902.015	L	15,920	08,130		24,050
AGUDO ESTEVEZ	MARIA FAZ	7.840.986	L	13,000	05,630		18,630
AGUIAR PORTO	TOMAS	42.736.325	X	12,000	05,000	04,320	21,320
AGUILAR GUILLEN	ANTONIA	6.969.212	L	13,250	06,250		21,500
AGUILAR FARRA	ILDEFONSO	26.448.780	L	12,920	05,000		17,920
AGUILERA PEREZ	CRESCENCIO	25.910.353	X	12,670	07,500	02,994	23,164
AGUIRRE LARRAZABAL	MARIA AHAYA	14.594.256	L	10,500	07,500		18,000
AGUISTIN TORRES	SANTIAGO	22.725.817	L	15,500	06,880		22,380
ALAIZ GUTIERREZ	MARIA CARMEN	9.721.579	L	13,170	05,000		18,170
ALARCON CASTRO	MARIA LUZ	5.222.038	L	12,080	06,250		18,330
ALARCON PEREZ	JOSEFA	75.216.831	L	13,250	06,880		20,530
ALBIACH CHILSBERT	ROSARIO ANPARO	85.077.793	X	10,500	05,000	03,192	18,692
ALBIOL FRANCISCO	MANUEL	18.920.042	L	12,920	09,380		22,300
ALCAZIZ SANCHEZ	ANTONIO	5.141.978	L	16,000	05,000		21,000
ALCOCER MENENDEZ	FELIX	5.243.917	L	13,500	05,630		19,130
ALFARO MARTIN	MARIA CARMEN	6.557.998	L	12,250	06,250		18,750
ALFARO SELVA	JULIA	5.196.727	X	12,000	06,880	03,130	22,010
ALFONSO MELLADO	JOSE IGNACIO	22.528.928	L	11,250	06,250		17,500
ALMEIDA CALVO	MARIA PILAR	24.400.071	X	14,000	02,730	05,850	22,580
ALMENAR MANJACAS	VICENTE	25.376.067	L	11,060	06,250		18,110